

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subida	... Por un mes... 8 rs.
	... Por trimestre.. 22 rs.
Núm. 6655.	... Por un mes... 10 rs.
Fuera de Córdoba...	... Per trimestre.. 28 rs.

Suscripción en Córdoba...

Fuera de Córdoba...

## Sección editorial.

Presupuestos presentados por el Ministro de Hacienda D. Servando Ruiz Gómez a las Cortes el 27 de Setiembre de 1872.

### IX.

El apéndice letra E se ocupa de las bases relativas al impuesto sobre grandes y títulos, honores y condecoraciones.

Justa es esta contribución, pues a mas de tener un carácter voluntario, recae por lo general en personas acomodadas que pueden contribuir a los gastos del Estado.

No es este el momento más oportuno de examinar si debe o no existir la aristocracia, porque mi objeto es tratar todas las cuestiones que tienen relación con los presupuestos, bajo el punto de vista económico; pero aun así no podemos menos de hacer constar que el ingreso en el Tesoro por este concepto no sera mucho, después de haber declarado el Ministro de Estado en la sesión del Congreso del once del corriente, que la aristocracia es una preocupación social, y que no la aceptaba mas que como un elemento de vida y como una de las fuerzas sociales en la nación que vivimos y en los tiempos que corremos, y despues añadía: «Cualquier seria bueno que tuviéramos aristocracia? Pues, bendito sea Dios, que podemos hacerla, y vamos a hacerla».

Quién es el hombre que después de estas declaraciones acepta un título que juzgando debidamente debe creer que se le concede por un mérito o servicio especial prestado a la nación?

Sabemos demasiado lo que ha sido la aristocracia en los tiempos de la edad media; pero como es necesario tener presente que en la situación política actual no se puede romper con lo pasado y el porvenir, de aquí el que las sociedades modernas y constitucionales mas adelantadas, admitan no como una preocupación, tres elementos en la sociedad: aristocracia, clase media y pueblo, tres elementos que sostienen el equilibrio del cuerpo social y que en faltando uno, los otros dos adquieren una importancia tal, que producen las mas de las veces la perturbación general y el declinamiento de uno de los dos. Ahí está Inglaterra, con su gran aristocracia y su clase popular; en esa nación no hay clase media, y de aquí resulta que el pueblo no sale de su condición, que por cierto es bien fatal. Suprimid la aristocracia en un país y vereis que el pueblo se sobrepone a la clase media y se introduce la perturbación social. No en vano hemos dicho en muchas ocasiones que el partido radical no tenía

el deseo de tener naciones de lo que es un país regido por una monarquía constitucional.

Volviendo al objeto principal de nuestro artículo, diremos que en la base primera de este apéndice se establece que las sucesiones y creaciones de las grandes de España y títulos del Reino y las autorizaciones para uso en España de preminencias extranjeras, satisfarán las sumas señaladas en el decreto de veinte y ocho de Diciembre de ochocientos cuarenta y seis, y además un treinta y tres por ciento de recargo, sufriendo igual recargo, según lo dispuesto en la base tercera, los derechos que corresponden al Estado por la concesión y expedición de títulos de condecoraciones de todas las órdenes.

En la segunda base, se dispone que los derechos que deben pagarse a la Hacienda por la cesión de honores de empleos de las carreras civiles, serán exigibles en la forma establecida para los demás impuestos.

Antes de terminar el examen de este apéndice, ocurríronos decir que el gobierno, aunque acepte la aristocracia como una preocupación social, debe, no obstante, tener mucho cuidado al conceder títulos de grandeza, y que así como antigüamente estas mercedes se concedían a los que daban muestras de valor en la guerra, hoy deben concederse a aquellos que con su talento, con su instrucción, han dado y dan dignidad a su país. Así también se crea una aristocracia inteligente e ilustrada, que responderá al mismo tiempo a las necesidades de la época y a desvirtuar en mucha parte estas preocupaciones de los radicales.

Y esto no creemos que habrá de costar gran trabajo a los Gobiernos que se proponieran llevarlo a cabo, pero habrá de ser sin mirar oposiciones políticas de ningún género.

## Sección oficial.

### Alcaldía primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comér, beber y arder, en el dia de la fecha.

Secciones. Pesetas. Céntimos.

Central. . . . . 148 00  
Primera. . . . . 228 21  
Segunda. . . . . 604 25  
Tercera. . . . . 408 52  
Cuarta. . . . . 215 45  
Maladero. . . . . 359 73

Total. . . . . 1816 16

Córdoba 22 de Octubre de 1872.

Carlos Barrena.

JUEVES, 24 DE OCTUBRE DE 1872.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

ban inspiradas en el verdadero sentimiento del partido.

— Leemos en la *Iberia*:

«Nada ha acordado la minoría republicana; dicen que en una nueva reunión la mayoría se pronunciará en favor del Sr. Pi y Margall y una extensa minoría pronunciará mas en cierto sentido su cómoda benevolencia.»

— Créese que las Cortes podrán suspender sus tareas a mediados de diciembre, dando por completados los cuatro meses que con arreglo a la ley deben estar abiertas en cada año, pero sin que se cuente este período para las tres legislaturas de las Cortes actuales.

— Cuantos conocen los elementos con que los sublevados del arsenal del Ferrol contaban para resistir aun muchos días, calculan que la desmoralización y la indisciplina, por un lado, y el temor a la fragata Victoria, han debido ser las razones mas poderosas para que abandonasen el arsenal.

— Acerca de un horroso crimen cometido en las inmediaciones de Sans, díos los siguientes detalles el *Diario de Barcelona*:

«A un carretero que pasaba por aquel sitio le llamaron la atención un serón y dos sapuertas arrojados junto al camino, por lo que destapó un poco el sargento y quedó espantado ante el sangriento hallazgo. Corrió en seguida a Sans a dar parte a la autoridad, y el juez municipal D. Eusebio Anglora se constituyó inmediatamente en el lugar del hallazgo, y empezó las primeras diligencias. En el serón y las espuertas se encontraron un tronco, brazos, piernas y restos humanos sanguinolentos. Faltaba la cabeza, que fué encontrada después en una de las huertas de San Baitran. Dió con ella una mujer que estaba cogiendo berenjenas, y para que no corriera la sangre tenía untada de brea la parte cortada. Este crimen ha consternado al vecindario de Sans. De las circunstancias que le acompañan deduce un colega que han sido dos por lo menos los autores. Hasta ahora, a lo que se sepa, no han podido descubrirlos.»

— Al dar cuenta un periódico de la Coruña de la insurrección ya terminada del Ferrol, en los primeros momentos dice que no debió ser a todos bastante simpático el alzamiento, puesto que dentro del arsenal hubo una conciencia entre ellos mismos, de la que resultaron dos heridos a quienes se puso en libertad para que subieran a la ciudad y fueran curados. Vencidos los leales por la superioridad del número con que contaban los iniciados, inmediatamente tomaron posesión de las posiciones todas del arsenal, alzando bandera federal en todos los sitios de costumbre. Una vez dueños de los edi-

demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

Anteayer corrian voces en Valencia de haberse levantado una ó dos partidas carlistas por la parte de Liria y Cheiva, y hasta se señalaban las personas que figuraban al frente; pero en los estribos oficiales negaban rotundamente que hubiese novedad alguna en la provincia.

Sin duda dió ocasión a esos rumores el haberse arrancado la noche anterior dos raios de la línea de Tarragona, cerca del Cabafial, lo cual hizo llegar con algún retraso el tren correo de Cataluña.

La columna de Reus seguía ayer la pista a la facción Tallada, y el coronel Escoda y Canals, con las compañías movilizadas, se ha dirigido contra la facción Miret, que con 70 hombres legó anoche a la Bisbal de Panadés.

Por la vía de Nueva York recibimos hoy los siguientes despachos telegráficos:

«Habana, setiembre 30.

La *Gaceta* publica un decreto del intendente, confiscando una factura de mercancías, perteneciente á la casa de Ochoa Dama y compañía, que hicieron una entrada falsa y trajeron luego de sacar fraudulentamente los efectos de la aduana.

No se sabe cuando saldrá la *Arapiles*. El viento ha desaparecido casi por completo. Los pocos casos que hay son muy benignos.

»Habana, vía Cayo Hueso, octubre 2.

Dos canoneras y el vapor *Manuela* salieron el lunes de Santiago de Cuba en busca de un vapor sospechoso que se vió por la costa.

La nueva linea militar de defensas (trocha) principia por el Norte en la bahía de Nuevitas y termina en el Jibabo, en la costa del Sur.»

Anoche se reunieron en el Congreso ambas minorías republicanas para discutir las declaraciones que en la sesión del martes hizo el Sr. Pi y Margall. La proposición presentada en dicha reunión fué la siguiente:

«Si las declaraciones del Sr. Pi fueron ó no bien hechas; si están ó no conformes con los principios que profesa el partido.»

Después de ser discutida esta proposición, las minorías, excepción hecha de los Sres. Sanchez Lago y Gonzalez Cherna, que votaron en contra, aceptaron las dichas declaraciones.

Los Sres. Navarrete, Somolinos, Palanca y Carrion votaron en favor, aunque explicando su voto.

El Sr. Cala se abstuvo de votar.

El Sr. Pi, pues, obtuvo casi la unanimidad de los votos de las minorías, lo que prueba que sus declaraciones estan

### Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y

á todos esta tarde que no ha sido poco, y les he dicho: Vais a dejarnos vender voluntariamente, y si no, tomad yo cartas en el juego y os la embollo.

Me miraron casi con compasión; pero mi escribano a quien yo había llevado conmigo, dijo entonces:

«Es Mr. de Sauvres, y si quiere dos millones se los adelantará el banco mañana mismo». Entonces nuestros acreedores han abierto los ojos como asombrados y han consentido en todo lo que he querido yo.

A pesar de lo que había dicho, Hector conocía lo bastante el estado de sus negocios para saber que después de aquello aun se le podía salvar una fortuna, mezquina en comparación de la anterior, pero en fin lo bastante para vivir desahogadamente.

Esta noticia le traspasó de júbilo, y estrachando con verdadero reconocimiento la mano de su amigo, dijo:

«Deude lo que quieras, y yo te pagaré.

— 369 —

la insolente altanería del millonario acostumbrado a verlo humillar todo delante de sí.

Era otra vez el hombre imposible, sarcástico como si hubiera pasado la noche en su palacio, como si su fortuna no hubiera recibido la menor pérdida.

Y Berta admiraba aquella tranquilidad en tan críticas circunstancias, tomando por grandeza de alma lo que en el conde era solo pueril imprevision.

— Vamos — decía Sauvres — puesto que voy a ser tu agente de negocios, dame tua instrucciones. ¡Qué es, ó era, como quieras entenderlo, el estado de tu fortuna?

— Lo ignoro.

Sauvres que tenía lápiz y papel, disponiéndose a tomar nota, miróle un tanto sorprendido y dijo:

— Bueno, pongamos una X en el activo y pásenos al pasivo. ¡Qué debes?

Hector tuvo entonces un ademán de supremo desden.

45





